I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

081144

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 28 JUN 2016

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/952/2016; el Certificado Nº097-R/2016 de la Secretaria Municipal; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/952/2016, se otorgó una subvención al **GRUPO FOLCLORICO RAYITO DE LUNA**, ascendente a $3.000.000.-, el cual contiene un error que debe corregirse.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el destino de la subvención otorgada mediante Decreto Exento N°202/952/2016, al **GRUPO FOLCLORICO RAYITO DE LUNA**, en el sentido de señalar que se les autoriza a financiar gastos para el **Campeonato Senior y Muestra de Campeones 2016.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.